

MARCO ESTRATÉGICO DE LA COMARCA DE EL ZÁNCARA









PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

1 MARCO ESTRATÉGICO.

En este documento se esbozan las opciones estratégicas o escenarios de futuro posibles para la comarca de El Záncara en un horizonte temporal de entre 4 y 8 años, en función de las diferentes variables escogidas como base de su Desarrollo Sostenible, a partir de las conclusiones incluidas en el Diagnóstico Socioeconómico en la fase anterior.

Este trabajo es propio de la metodología utilizada a través de la participación activa de los agentes socio-económicos e institucionales de la comarca.

Las opciones estratégicas se han construido mediante la elección de las variables más importantes que inciden en el futuro de la comarca desde el punto de vista del desarrollo económico, la sostenibilidad, la cohesión social y la proyección exterior.

Las evoluciones previsibles de cada una de las variables combinadas entre si, dan lugar a diferentes situaciones de futuro para la comarca. Pero no se trata de presentar un ejercicio formal de muchos escenarios, sino de clasificar las principales opciones de futuro.

- Las situaciones posibles de futuro estarán condicionadas por:
- La evolución de las tendencias del entorno de la comarca.
- Las estrategias adoptadas por los agentes sociales y económicos con capacidad para transformar el territorio.

Los elementos externos relacionados con la dinámica interna, son los que darán lugar a las situaciones futuras de las variables estratégicas, es decir, los diferentes escenarios de futuro. Escoger una situación o escenario constituye una opción estratégica clave, dado que no sólo implica optar por una previsión de la evolución de los factores y tendencias que no se controlan, sino también por una estrategia a seguir por parte de los agentes internos y, muy especialmente, los reunidos alrededor de la organización del Plan Estratégico.

Los escenarios construidos responden a la metodología de los *ideales-tipo*, inspirada en el economista y sociólogo M. Weber, y que a nuestros efectos significa que la realidad de la comarca de El Záncara en un futuro no coincidirá de forma plena con ninguno de los escenarios o situaciones descritas, ya que se encuentran en una "fórmula tipo". Pero en función de la opción que se escoja y la coherencia de las estrategias que se lleven a término, la situación concreta de la comarca de El Záncara estará más próxima a uno u otro de los escenarios que se describen.

Los escenarios son extremos y maximalistas, por tener como finalidad la diferenciación de las opciones estratégicas y poder así cumplir su función de





orientar las decisiones y de marcar las principales líneas de actuación para la estrategia comarcal.

El ejercicio de elaboración y discusión de escenarios es útil, pues ordena y da coherencia interna a la información que se dispone de la comarca y de la evolución de los entornos que la condicionan; y en especial permite identificar el grado de coherencia de la actuación de los diferentes agentes con cada uno de los escenarios. Así será fácil identificar y, por tanto, corregir las contradicciones de optar por un escenario y desarrollar actuaciones en consonancia con cualquiera de los rechazados.

El escenario que presentamos se ha hecho a partir del anterior marco estratégico vigente en la actualidad y con relación a los trabajos efectuados en la Fase de Diagnóstico, que a continuación señalamos por orden de importancia:

- Documento base del Diagnóstico.
- Análisis cualitativo de entrevistas a los principales agentes económicos y sociales y líderes de opinión con influencia en la comarca.





1.1 VARIABLES ESTRATÉGICAS

1) POSICIÓN GEOGRÁFICA

La comarca tiene uno de sus fundamentos en una posición central respecto de los ejes principales de la provincia (Autopista Madrid-Albacete-Alicante y A-3 Madrid-Valencia, esta posición asimismo, se define por su situación equidistante con Madrid, Valencia y alicante y relativa cercanía a Albacete, Ciudad Real y Cuenca, áreas geográficas con las que existe una relación poco efectiva y que las comunicaciones han de impulsar. Por último destacar que no es área de paso en función de su situación.

2) IDENTIDAD Y COHESIÓN COMARCAL

La comarca tiene una cierta identidad en su conjunto en torno a sus características orográficas y de configuración en torno a las tierras de cultivo, como elemento clave. Sin embargo desde el punto de vista de vertebración o cohesión social no existe una gran identidad de la población de relación entre municipios en consonancia con la debilidad comarcal en la provincia y con la falta de vertebración comarcal a través de subcentros comarcales.

3) ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

La accesibilidad es uno de los elementos que han de ayudar a conformar su situación futura, dado que la comarca está próxima a dos importantes vías de alta capacidad, lo que mejora una posición poco favorecida de carácter estructuraste en la Región, siendo sus ejes de comunicación vías de nivel interprovincial, destacando el eje Este: Madrid-Valencia y el eje Sureste español: Madrid-Albacete-Alicante (Murcia).

4) DECLIVE DEMOGRÁFICO Y ENVEJECIMIENTO POBLACIÓN

Como consecuencia de las características de explotación agraria, y de los bajos niveles históricos de desarrollo de la comarca, en un marco regional asimismo de debilidad, la comarca ha perdido ciertamente población, tendencia que continua en la actualidad y por tanto este es uno de los factores a corregir claramente en los próximos años, a partir de un mayor nivel de actividad económica por aprovechamiento de sus recursos.





5) ESTRUCTURACIÓN MUNICIPAL: CENTRALIDADES COMARCALES

La comarca tiene una configuración en el territorio que no favorece su cohesión, dada su extensión y distancia entre sus municipios. Existe en la comarca un fuerte individualismo municipal con una falta de una fuerte centralidad comarcal, aunque existen tres municipios con potencial de subcentralidad: Las Pedroñeras, san Clemente y Mota del Cuervo, todas en la zona Sur de la comarca.

6) CAPACIDAD PRODUCTIVA COMARCAL: RECURSOS NATURALES Y GRUPOS EMPRESARIALES DE DIMENSIÓN NACIONAL.

La comarca tiene su base fundamental en los recursos naturales de la zona, que marcan sus potencialidades, pero que en general han sido poco desarrollados puesto que tienen bajo aprovechamiento de valor añadido en la comarca, salvo en el caso del ajo de Las Pedroñeras. Asimismo como elemento a resaltar destaca la debilidad general de los sectores industrial y servicios.

7) RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN ACTIVA, CUALIFICACIÓN Y COMPOSICIÓN

Esta variable puede considerarse en consonancia con el resto de la provincia, es decir de perfil bajo para impulsar un mayor desarrollo, siendo en este caso preocupante el nivel de deterioro de la población activa en gran parte de los municipios, dado el grado de emigración de los jóvenes y recursos humanos mejor formados.

8) VERTEBRACIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO COMARCAL

Como en buena parte de las comarcas, es de relativamente reciente implantación la organización comarcal del A.D.I. El Záncara, como gran elemento aglutinador, no existiendo niveles avanzados de cooperación u organización en otras estructuras comarcales. Teniendo ya una experiencia en años anteriores como incentivador de proyectos de emprendimiento en la comarca.

9) ESTANCAMIENTO ECONÓMICO Y DIFERENCIAS MUNICIPALES

Como consecuencia de gran parte de los efectos derivados de la evolución de las anteriores variables, la comarca tiene un apreciable estancamiento como consecuencia de la falta de proyecto comarcal, pues es significativa la falta de dinamización general que permita un cambio de tendencia significativo, siendo insuficiente o por desarrollar acciones a partir de los efectos difusores de las centralidades comarcales, potencialidad de las comunicaciones y de los servicios comarcales. En este sentido existen grandes diferencias entre municipios en función de sus posibilidades de industrialización y de servicios.





10) EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA CALIDAD DE VIDA

La comarca dispone de un nivel de equipamientos y servicios en relación al nivel de la provincia y región, que podríamos catalogar de básicos, es decir cobertura general de los servicios y equipamientos de un aceptable nivel de vida y en consonancia con niveles de desarrollo de mayores exigencias y atractividad para mantener una población suficiente para cambiar la evolución del declive. En este sentido hay una fuerte dificultad entre las necesidades y dificultades de inversión en relación a la demanda y población actual y la que sería necesaria para hacer atractiva e impulsar la comarca. Asimismo en municipios en declive y con escasa población existe un déficit claro y en retroceso de servicios básicos imprescindibles para mantener una calidad de vida aceptable en la actualidad.





1.2 ESCENARIOS ESTRATÉGICOS POSIBLES EN LA COMARCA.

A partir del Diagnóstico realizado y de sus principales conclusiones hemos identificado las variables estratégicas anteriores, es por ello que para identificar una estrategia de desarrollo para la comarca debemos elegir entre un número reducido de escenarios posibles para el futuro de la comarca. En este caso y en el momento actual creemos que los dos escenarios posibles más favorables son los siguientes:

 Comarca con desarrollo agroalimentario a partir del aprovechamiento y proyección de sus recursos propios agrarios como especialización y de la diversificación y valor añadido de sus recursos naturales.

Este escenario parte de un marco de desarrollo en el que se potencia el ámbito comarcal, por mayor aprovechamiento de los recursos naturales de gran calidad, fundamentalmente con una imagen de marca en el marco manchego propio e identificativo.

En este marco el desarrollo agroalimentario sería un factor clave, con una proyección en los sectores secundario y terciario como elemento de creación de empleo y de generación de valor añadido, a tal efecto sería más asequible el incentivo de involucrar capital de inversión local o provincial como motor y poner el énfasis en una importante defensa de la mejora del declive poblacional actual y la mejora de los desequilibrios entre los diferentes municipios.

En este escenario la comarca requiere de acciones de apoyo infraestructural y de resolución de déficits de equipamientos o servicios. Siendo fundamental el carácter de motor de las centralidades de la comarca: Las Pedroñeras, San Clemente y Mota del Cuervo, en las que se desarrolla su función industrial y de servicios cualificados.





2) Comarca con mayor proyección y dinamización a partir de su diversificación y cualificación económica, y de su cooperación con el entorno para proyección de área sur provincial, en un ámbito interregional y de cohesión territorial.

Este escenario se define por un marco económico y de potencial desarrollo basado en la cooperación comarcal así como en la cooperación con otras comarcas y la complicidad de instituciones provinciales y regionales, y se aspira a dotar de un revulsivo a esta zona superando el aislamiento con los entornos y dotando de actividad económica a partir de la oportunidad y capacidad de vertebración que significa la autovía A-3 por el norte, la A-43 por el este y sobre todo la AP-36 que sitúa a la comarca en la red de comunicaciones de alta capacidad.

En este sentido se presentan nuevas oportunidades, nuevas actividades a partir de un más evolucionado y tecnológico (valor añadido) para sector secundario y terciario a partir de recursos potenciales, y a una mayor amplitud de miras para actuar coordinadamente con los municipios de la comarca e impulsar inversiones de origen externo al regional o provincial, aunque es necesario que desde los ámbitos locales y regionales se impulsen actividades en torno al sectores agroalimentario industrial manufacturero, servicios personales y equipamientos, así como impulso del turismo rural (aunque en base a una oferta comarcal).





1.3 SELECCIÓN DEL ESCENARIO MÁS DESEABLE ENTRE LOS POSIBLES.

A partir de la definición de las DOS opciones extremas que se han planteado en el anterior apartado hay que hacer las siguientes consideraciones para la selección del Escenario o Marco Estratégico más adecuado para la comarca:

1) Primer Escenario

Este escenario, plantea un cambio respecto de la situación actual, como es la no aceptación de las tendencias de declive, y plantea un revulsivo o cambio a partir de un proyecto comarcal de desarrollo caracterizado por la mejora de aprovechamiento de los valores añadidos de los recursos de la comarca.

Este escenario debería plantear acciones en los siguientes sentidos, a partir del potencial comarcal

- Desarrollo de la actividad económica a partir de sus recursos naturales y del aprovechamiento económico de una mayor industrialización y terciarización. Como elementos de referencia debería de potenciarse el propio como parte activa de la Mancha.
- Tener entre sus principios el de cambiar la tendencia de población en la comarca, reforzando acciones encaminadas específicamente a este problema actual.
- Tener como ámbito referencial el comarcal, con una mayor vertebración, cooperación y dimensión de crecimiento de los proyectos, en los que cada municipio tenga sus funciones más adecuadas.
- Reforzamiento de Las Pedroñeras y San Clemente, completados con Mota del Cuervo como centros comarcales: Mayor industrialización diversificada, cualificación de pequeñas y medianas empresas en torno a grandes grupos empresariales y desarrollo de actividades para aprovechamiento de recursos comarcales. Asimismo potenciar la relación con Valencia y especialmente Albacete-Alicante.
- Reforzamiento de infraestructuras de comunicación de la comarca en relación a sus entornos.
- Desarrollo de actividades turísticas a partir de sus recursos naturales e históricos.
- Mejora de equipamientos e infraestructuras comarcales: comunicaciones, vivienda,...





2) Segundo Escenario

Este escenario parte de gran parte de los principios de desarrollos fundamentales en el escenario núm. 1, es decir, da un salto cualitativo para producir un mayor desarrollo que permita un cambio en la comarca poblacional y económico. Sin embargo como gran diferencia este escenario parte de dos principios:

La comarca no tiene suficiente capacidad por si misma de ejercer de motor, si no es en un marco superior que posibilite la mejora global de los recursos y potencialidades.

El área suroeste provincial requiere de un mayor papel de protagonismo en el marco provincial e interprovincial, que la expectativa de las nuevas comunicaciones le permitiría, a la vez que un mayor protagonismo en relación a vertebrar un mayor desarrollo en relación a Valencia, Albacete-Alicante y Madrid, potenciando el eje de la AP-36.

En este escenario las acciones que se planteen deben de tener por tanto un enfoque de:

- Mayor proyección en la función de la comarca en el ámbito provincial, regional e interregional.
- Desarrollo de acciones de infraestructuras en un ámbito comarcal, pero también intercomarcal.
- o Planteamiento de actividad económica en cooperación con otras comarcas.
- Plantear el ámbito de relación con Valencia y Albacete como de gran protagonismo y con objeto de mejorar centralidad de la comarca respecto a entornos.
- Aumentar la dimensión de los proyectos, tanto de infraestructuras como de generación de valor añadido o equipamientos, con una visión de ver los efectos y protagonismo de los diferentes municipios, no de plantear acciones individualizadas para los municipios y que como suma den una comarca con mayor proyección.







1.4 ESQUEMA DE PLAN ESTRATÉGICO: OBJETIVO CENTRAL Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A partir de los planteamientos anteriores, entendemos que el escenario planteado tiene buenas opciones de desarrollo, en base a dotarse de mayores elementos de oportunidades entre un ámbito poblacional y territorial de la provincia de mayor "masa crítica" y por tanto con mejores posibilidades para posibilitar un mayor crecimiento a partir de una mayor capacidad de captación de inversión y de influencia en los proyectos verdaderamente estructurantes y claves para la comarca, aunque a partir de ello la comarca tiene una especificidad para desarrollar, su gran aportación como son sus posibilidades de vertebración como marco económico, y de interterritorialidad con Madrid, Valencia y Albacete y sus aportaciones al sur provincial.

Para ello la definición inicial del Plan Estratégico más coherente con el Diagnóstico de la situación actual, parte de un **Objetivo Central** como el que sigue:

Hacer de la Comarca de El Záncara un espacio territorial con mayor capacidad de desarrollo, entendido en un sentido amplio (social, económico y ambiental), a partir de sus recursos específicos y con mayores expectativas de calidad de vida, que permita cambiar la tendencia de despoblamiento y contribuir activamente a una mayor vertebración del área sur de la provincia de Cuenca, en relación a sus entornos.





Este Objetivo Central se articula a través de las siguientes líneas estratégicas:

LÍNEA Nº 1: Diversificación económica y empleo.

Potenciar el desarrollo económico comarcal, a partir de sus recursos propios, que permita una estructuración de empresas en la comarca y una diversificación industrial y del sector terciario con mejora del mercado de trabajo, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades.

LÍNEA Nº 2: Desarrollo sostenible y calidad de vida.

Diversificar y consolidar el desarrollo de infraestructuras, servicios y equipamientos en la comarca que favorezcan las condiciones de competitividad de los municipios y consoliden la comarca como elemento activo del área suroeste de la provincia, especialmente el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

LÍNEA Nº 3: Puesta en valor del patrimonio.

Favorecer la conservación, mejora y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comarca como motor de desarrollo endógeno.

LÍNEA Nº 4: Enfoque LEADER y Agenda 21 Local.

Impulsar un marco organizativo de participación social, basado en el enfoque LEADER y la Agenda 21 Local, y de apoyo a la cooperación y vertebración territorial, social, económico y cultural de la comarca y de ámbitos supracomarcales.



1.4.1 CONTENIDOS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1.4.1.1 LÍNEA Nº 1: DIVERSIFICACION ECONOMICA Y EMPLEO.

Potenciar el desarrollo económico comarcal, a partir de sus recursos propios, que permita una estructuración de empresas en la comarca y una diversificación industrial y del sector terciario con mejora del mercado de trabajo, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades.

Objetivo 1

Impulsar un programa de actuaciones que tenga por objeto aumentar el Valor añadido de los productos locales agrarios.

- 1. Potenciar la diversificación de productos agrícolas.
- 2. Potenciar una oficina comarcal de exportación y comercialización de productos agroalimentarios de la comarca.
- 3. Potenciar la realización de estudios en profundidad que favorezcan la competitividad de los diversos sectores de desarrollo en la comarca.
- 4. Diseñar, realizar y difundir guías de recursos comarcales.
- 5. Potenciar y apoyar la comercialización con marcas propias a empresas o cooperativas de la comarca.
- 6. Impulsar un programa de sensibilización en pro del desarrollo del sector agrícola: Socios de cooperativas, jóvenes,...
- 7. Crear la mesa comarcal de agricultura: Apoyo al sector e interlocución con la administración.
- 8. Crear líneas de productos autóctonos, artesanos y naturales (marca comarcal).
- 9. Diseñar estrategias de marketing funcional (especialmente distribución y comunicación).
- 10. Incentivar la celebración de ferias y muestras de productos locales.
- 11. Celebrar jornadas gastronómicas o de otra naturaleza que fomenten la comercialización de los productos locales.

Objetivo 2:

Diversificar la actividad económica a través de iniciativas industriales y del sector terciario que aumente las expectativas de empleo y permita cambiar la tendencia poblacional.

12. Impulsar desarrollo cooperativismo agroalimentario.



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

- 13. Impulsar un plan de I+D para la creación de industrias agroalimentarias derivadas del ajo y de la cebolla.
- 14. Impulsar un programa de ferias agropecuarias de carácter nacional e internacional.
- 15. Desarrollar un programa de búsqueda de emprendedores en la comarca.
- 16. Impulsar un programa de captación de empresas e inversores del exterior.
- 17. Impulsar el desarrollo de polígonos industriales en los municipios de la comarca.
- 18. Impulsar un proyecto de planta de biodiesel y bioetanol en la comarca.
- 19. Impulsar la implantación en la comarca de plantas de energía solar.
- 20. Ayudas para equipamientos turísticos y de ocio. Ayudas para la creación de infraestructuras destinadas a alojamientos y restauración y ayudas para la creación de infraestructuras destinadas a realizar actividades de ocio y tiempo libre ligadas a los recursos turísticos.
- 21. Fomento de actividades agroturísticas: Ayudas para la creación de oferta agroturística en el ámbito del alojamiento compartido, la restauración y el diseño de actividades (turismo cinegético, artesanía, enoturismo, ecoturismo, comercialización de productos locales...), dentro de explotaciones agrícolas/ganaderas.
- 22. Apoyo a actividades turísticas complementarias: Realización de actividades dentro o fuera de la propia explotación, que complementen la oferta de alojamiento y hostelería, tales como alquiler de equipos, rutas de senderismo.... Servicio de guías turísticos y monitores para la realización de actividades ligadas a los recursos turísticos (actividades medioambientales, elaboración de productos artesanos...).
- **23.** Apoyo a actividades educativas y formativas desde la propia explotación agropecuaria (a través de aulas de naturaleza, huertos ecológicos...).
- 24. Apoyo y fomento de actividades sociales en la explotación: Actividades intergeneracionales vinculadas a la actividad agraria (periodos vacacionales), celebración de eventos como actividad complementaria a la agricultura.
- 25. Apoyo a otras actividades que diversifiquen la actividad agraria.

Objetivo 3

Desarrollar la oferta turística de la comarca, con infraestructuras, actividades y servicios que permitan aumentar en número y tiempo las visitas externas.

- 26. Potenciar y revalorizar el patrimonio y tradiciones como oferta turística.
- 27. Impulsar un plan de conservación del patrimonio como atracción de turismo en la comarca de El Záncara.



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

- 28. Impulsar un programa de consolidación de Castillos en la comarca (especialmente los de mayor valor y potencial).
- 29. Impulsar un programa de valoración del patrimonio cultural y natural.
- 30. Impulsar un programa de actividades que configuren una oferta atractiva turística en base a la memoria histórica.
- 31. Cuidar y difundir más los productos turísticos ya desarrollados (ejemplo la ruta del Quijote).
- 32. Potenciar la caza como recurso turístico.
- 33. Desarrollar una red de centros de interpretación y de recepción de turistas en la comarca.
- 34. Potenciar y cualificar una red de viviendas y alojamientos turísticos rurales.
- 35. Impulsar la coordinación de turismo rural en la comarca conquense (intercomarcal y regional).
- 36. Diseñar y desarrollar un plan de explotación turística de la zona de la Mancha Centro.
- 37. Potenciar la creación de una red de guías de la comarca.
- 38. Potenciar la creación de una empresa de servicios turísticos comarcales.
- 39. Impulsar el fomento de la cultura del vino en la Mancha conquense a través del ecoturismo.
- 40. Apoyo a la creación de una marca turística asociada al destino de la comarca El Záncara.
- 41. Implantación de medidas que fomenten la excelencia en la gestión de destinos turísticos: sensibilización, formación de prestatarias/os, así como fomento de la contratación de profesionales, implantación de sistemas de calidad, etc.
- **42.** Fomento de la incorporación de los productos turísticos comarcales en canales de comercialización y promoción, nacionales e internacionales.
- **43.** Incentivos para la edición y producción de material de promoción turística.

Objetivo nº 4

Contribuir a la consolidación y generación de empleo estable (principalmente de colectivos estratégicos) a través de la modernización y mejora competitiva de las empresas de la comarca, incorporando nuevos modelos de gestión y organización.

- 44. Apoyar los servicios de asesoramiento empresarial fijos o itinerantes, que favorezcan la incorporación de sistemas de calidad, procesos de I+D+I, Nuevas Tecnologías, etc.
- 45. Formación a emprendedores y trabajadores desde una óptica multisectorial: cursos relacionados con la gestión empresarial y las nuevas formas de



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

organización, habilidades directivas, motivación y comunicación, cursos sobre aplicación de las NTIC en la empresa, cursos sobre Responsabilidad Social Corporativa, realización de eventos que faciliten el intercambio de información, cursos sobre desarrollo endógeno local y comarcal en el medio rural desde la perspectiva de género.

Objetivo nº 5

Promover el espíritu emprendedor y fomentar nuevas iniciativas empresariales que consoliden la estructura económica actual y posibiliten la diversificación hacia el sector servicios (turismo, servicios de proximidad, servicios de asesoramiento a las empresas, ...).

- 46. Acciones formativas para el fomento del espíritu empresarial, principalmente entre los colectivos estratégicos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, etc.).
- 47. Desarrollo de itinerarios de emprendeduría.
- 48. Creación y dotación de instalaciones para la prestación de servicios para el fomento del espíritu empresarial, especialmente en los colectivos estratégicos.
- 49. Apoyar la creación de nuevas empresas, especialmente las de economía social y autoempleo.
- 50. Apoyar la creación de empresas ligadas al sector turístico.
- 51. Ayudar a la adaptación a la normativa medioambiental.
- 52. Ayudar a las empresas para la adaptación a normativas para la mejora de la calidad y competitividad de sus productos o servicios.
- 53. Favorecer la accesibilidad e introducción de las nuevas tecnologías en los procesos productivos y/o de gestión (innovación, gestión, I+D+i, energías alternativas,...).
- 54. Ayudas a la modernización y ampliación de las empresas.
- 55. Ayudas a empresas ya constituidas que se trasladan al medio rural (comprometiéndose a crear nuevos puestos de trabajo).
- 56. Ayudas específicas a la innovación empresarial (iniciativa, procedimientos, gestión, I+D+i, energías alternativas,...).

Objetivo nº 6

Incrementar el acceso y extender el uso de las NTIC de los diferentes sectores económicos para mejorar su productividad, en especial en el sector turístico.

57. Incorporar las NTIC en la empresa, mediante asesoramiento al empresariado.





- 58. Ayudas y formación para favorecer la accesibilidad e introducción de las NT en los procesos productivos y/o de gestión.
- 59. Apoyo a las plataformas virtuales para la coordinación y gestión del turismo rural: gestión de alojamientos, guías comarca, páginas web...
- **60.** Ayudas a la incorporación de las NTICs en las oficinas de información turística y en los centros de interpretación de carácter comarcal.
- **61.** Ayudas a la incorporación de las NTICs en los establecimientos turísticos.
- 62. Ayudas a la incorporación de las NTICs a las asociaciones de turismo.
- **63.** Fomento a la creación de rutas o puntos de información virtuales a través de sistemas avanzados de información (SIG, GPS, PDA...).
- 64. Apoyo a la implantación de sistemas de interpretación de recursos turísticos mediante aplicación de NTICs.

Objetivo nº 7

Mejorar la formación de recursos humanos, para la población activa, tanto para ocupados como desempleados, desarrollando programas específicos.

- 65. Cursos formativos de especialización y/o actualización de conocimientos, con prácticas en empresas vinculados a áreas potenciadas desde el plan estratégico comarcal: turismo, comercialización, marketing...
- 66. Incorporación de nuevos métodos de formación para la recualificación: Formación en el puesto de trabajo y a distancia, para jóvenes, mujeres e inmigrantes.
- 67. Cursos sobre TIC para diferentes niveles de necesidades formativas y para diferentes usuarios.
- 68. Desarrollar Planes Agrupados de formación ocupacional para pequeños municipios.
- 69. Desarrollar Planes Agrupados de formación continua sectoriales e intersectoriales.



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

1.4.1.2 LÍNEA 2: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CALIDAD DE VIDA.

Implantar y consolidar el desarrollo de infraestructuras, servicios y equipamientos en la comarca que favorezcan las condiciones de competitividad de los municipios y consoliden la comarca como elemento activo del área suroeste de la provincia, especialmente el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Objetivo 8

Mejorar y desarrollar infraestructuras y servicios básicos necesarios que permitan cohesionar a la comarca, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y reduciendo los desequilibrios existentes.

- 70. Implantar y consolidar una red comarcal de transportes públicos.
- 71. Desarrollar un programa de mejora de las vías de comunicación internas: Carreteras comarcales y caminos vecinales.
- 72. Impulsar un Plan de emergencia comarcal.
- 73. Planificar y coordinar una red de alojamientos para inmigrantes temporeros.
- 74. Introducir y planificar mejoras en seguridad ciudadana de la comarca.
- 75. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **sanidad** (centros de salud, consultorios locales, servicios veterinarios, oficinas de información al consumidor...).
- 76. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **bienestar social** (viviendas tuteladas, centros de día, centros ocupacionales, teleasistencia, centros de juventud, albergues...).
- 77. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **educación** (centros educativos, equipamientos y dotaciones para la realización de actividades extraescolares...).
- 78. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **cultura** (centros culturales, auditorios, bibliotecas, ludotecas...)
- 79. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **nuevas tecnologías** (centros de Internet, banda ancha, puntos de información telemáticos, telemedicina...).





- 80. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **conciliación de la vida laboral y profesional** (guarderías, comedores escolares, aulas matinales...).
- 81. Apoyo a la creación, adaptación, mejora y renovación de infraestructuras, edificios y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en **participación ciudadana** (centros cívicos, casa de las asociaciones).
- 82. Fomento de la creación, adecuación y mejora de instalaciones deportivas y de ocio.
- 83. Apoyo a la creación, mejora de infraestructuras y equipamiento relacionados con la mejora de los accesos, comunicación vial (líneas de transporte público intercomarcal) y la señalización de los municipios.
- 84. Impulso y desarrollo de polígonos industriales en los municipios de la Comarca.
- 85. Creación y mejora de infraestructuras rurales: caminos, alumbrado público, saneamiento...

Objetivo nº 9

Impulsar iniciativas comarcales que refuercen las centralidades de la comarca.

- 86. Implantar en la comarca una infraestructura logística.
- 87. Potenciar ejes comerciales en los municipios principales de la comarca.
- 88. Impulsar la creación de una planta de compostaje a nivel comarcal.
- 89. Impulsar un plan de gestión de residuos urbanos a nivel comarcal (creación de empresas).
- 90. Impulsar la creación de un punto limpio de residuos industriales de la comarca.
- 91. Potenciar actuaciones de mejoras en las EDAR de la comarca.
- 92. Crear una casa de asociaciones en la comarca.
- 93. Potenciar las actuaciones de información y reforzamiento de la identidad comarcal.
- 94. Reforzar programas y proyectos de cooperación intermunicipal.

Objetivo nº 10

Desarrollar una base de equipamientos y servicios que mejoren las condiciones de calidad de vida de los municipios menos poblados.





- 95. Impulsar el desarrollo de servicios de proximidad para personas mayores y desfavorecidas.
- 96. Aumentar la oferta de guarderías en la comarca.
- 97. Realizar una apuesta por la calidad en los servicios a los ciudadanos y a las empresas.
- 98. Planificar y desarrollar una oferta de comedores escolares en la comarca.
- 99. Planificar y potenciar la oferta de centros para la juventud de los municipios de la comarca.
- 100. Mejorar y ampliar la oferta de parques y jardines y zonas recreativas en los municipios.
- 101. Ampliar y mejorar la oferta de infraestructuras públicas de la comarca para la práctica del deporte, con creación de mecanismos de gestión específica en aquellos municipios de mayor dimensión poblacional.
- 102. Fomentar los servicios de conciliación para favorecer la incorporación y el mantenimiento de la mujer en el mundo laboral.
- 103. Rehabilitación de edificios por AALL, y los incluidos en el catálogo de bienes de interés cultural por Promotores Privados.
- 104. Embellecimiento de municipios en general.
- 105. Acondicionamiento de lugares de interés municipal.
- 106. Adaptación y mejora de infraestructuras incluyendo caminos rurales.
- 107. Adecuación de parques, jardines y zonas recreativas sostenibles, así como su diseño y ampliación dentro del núcleo de población.
- 108. Identificación y mantenimiento de rutas y senderos de la Comarca.
- 109. Habilitación y mejora de espacios de ocio y culturales, instalaciones recreativas...

Objetivo nº 11

Conseguir que las NTICs sean un servicio público y accesible para toda la población, garantizando la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

- 110. Creación de redes de difusión y uso de las NTIC a nivel comarcal: acceso a Internet, teletrabajo, iniciativas de TEC combinadas con equipos de tecnología de la información, redes de capacitación digital a través de estructuras comarcales.
- 111. Desarrollo del programa "Záncara Comarca Digital" (TDT, banda ancha, telemedicina, vigilancia...).
- 112. Implantación de Centros de Internet en los municipios menores de 2.000 habitantes.
- 113. Desarrollo de programas de alfabetización digital a nivel Comarcal.





1.4.1.3 LÍNEA Nº 3: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

Favorecer la conservación, mejora y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comarca como motor de desarrollo endógeno.

Objetivo nº 12

Valorizar el patrimonio histórico-artístico y cultural mediante la creación de espacios de comunicación y concertación entre los agentes implicados, para la conservación y protección de los bienes, especialmente los bienes catalogados de interés cultural.

- 114. Recuperar y mejorar el patrimonio histórico-artístico, mediante actuaciones en bienes y recursos catalogados de interés cultural o singular, así como en fuentes, chozos, puentes, ermitas, aldeas de interés, minas romanas y otros elementos emblemáticos locales y comarcales.
- 115. Recuperar y mejorar el patrimonio cultural mediante estudios e inversiones relativos al mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio cultural, tales como los rasgos culturales de los municipios, paisaje rural,
- 116. Promoción de las fiestas de interés turístico regional.
- 117. Impulsar programas de valoración del patrimonio cultural desde la perspectiva de género (importancia de la mujer en la generación y mantenimiento de la cultura).
- 118. Participar y apoyar las ferias que valoricen los recursos y la cultura de la comarca.
- 119. Celebraciones comarcales: revalorización de las existentes.
- 120. Fomento de la identidad comarcal a través de eventos y encuentros comarcales: Día de la comarca, calendario de celebraciones locales y comarcales, etc.

Objetivo nº 13

Valorizar, conservar y mejorar el patrimonio natural, fomentando en la población la percepción de los valores económicos, sociales y culturales que encierran los recursos endógenos.

- 121. Apoyar los planes y actuaciones de mejora ambiental: paisajes tradicionales, eliminación de impactos e inversiones de mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio natural, incluidos los parajes de alto valor natural.
- 122. Impulsar programas de revalorización y cuidado del patrimonio natural.





- 123. Impulsar planes de conservación del patrimonio.
- 124. Elaborar planes de protección y gestión de las zonas Natura 2000.
- 125. Inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio natural.
- 126. Impulsar programas de actuación de estudio de la fauna y la flora de la comarca.
- 127. Creación de centros de interpretación de la naturaleza en la comarca.
- 128. Fomentar actuaciones de sensibilización medioambiental entre la ciudadanía: especialmente dirigidas a los más jóvenes.
- 129. Apoyar acciones de equipamiento en educación ambiental.
- 130. Deslindes, amojonamiento y otras acciones de defensa de la propiedad de terrenos de naturaleza pública.
- 131. Impulsar en los municipios huertos escolares ecológicos.
- 132. Planificar y desarrollar actuaciones de identificación y aprovechamiento de las rutas y sendas de la comarca de El Záncara.
- 133. Impulsar la recuperación paisajística de explotaciones mineras a cielo abierto (antiguas graveras).



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO COMARCAL "EL ZÁNCARA"

1.4.1.4 LÍNEA Nº 4: ENFOQUE LEADER Y AGENDA 21 LOCAL.

Impulsar un marco organizativo de participación social, basado en el enfoque LEADER y la Agenda 21 Local, y de apoyo a la cooperación y vertebración territorial, social, económico y cultural de la comarca y de ámbitos supracomarcales.

Objetivo nº 14

Mejorar la gobernanza, movilizando el potencial de desarrollo endógeno de nuestra comarca desde la implicación local de la población, aplicando un enfoque innovador y ascendente.

- 134. Investigación y análisis estratégico sobre las diversas líneas posibles de diversificación económica de las explotaciones agrarias familiares.
- 135. Investigación y análisis estratégico de los diversos sectores económicos para mejorar su competitividad.
- 136. Investigación y análisis estratégico de las necesidades sociales no cubiertas, como huecos de mercado susceptibles de convertirse en oportunidades de empleo y autoempleo para mujeres y jóvenes.
- 137. Estudios relativos al aprovechamiento de energías alternativas (biomasa, bioetanol, biodiesel, solar,...).
- 138. Diagnóstico estratégico de la comarca El Záncara como destino turístico: análisis de la oferta existente y de la demanda potencial.
- 139. Seguimiento y reorientación de las estrategias marcadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Comarcal, a través de las Mesas Temáticas.
- 140. Mainstreaming de género y desarrollo rural.
- 141. Territorios socialmente responsables.
- 142. Establecer métodos y técnicas de dinamización y movilización ciudadana.
- 143. Impartir formación especializada para la puesta en marcha de estrategias de desarrollo comarcal, de gestión de la cooperación, seguimiento y evaluación de proyectos.
- 144. Realizar cursos sobre desarrollo endógeno local y comarcal en el medio rural desde la perspectiva de género.
- 145. Promoción de mecanismos de participación ciudadana: potenciación de mesas temáticas entre las que se encontrará la destinada a igualdad de oportunidades, juventud e inmigración.
- 146. Programar intercambio de experiencias intercomarcales.
- 147. Realizar cursos, jornadas y encuentros de sensibilización a los gestores para conseguir la aplicación multisectorial de las estrategias comarcales, bajo un





- enfoque ascendente e innovador, que en base a los recursos endógenos y las potencialidades del territorio den respuesta a las necesidades de la población local, a través de proyectos de cooperación u otras actuaciones.
- 148. Jornadas de difusión y promoción del programa y de las actuaciones de desarrollo a todos los niveles (local, comarcal, provincial, regional y nacional) así como de las actuaciones de evaluación y seguimiento (inicial, intermedia y final) para conseguir una óptima aplicación de las estrategias comarcales.
- 149. Coordinación de actuaciones de cooperación a través de la participación en distintas redes (transnacional, nacional, regional o ínter territorial).

Objetivo nº 15

Dinamizar e incentivar la participación de la población, de agentes económicos y sociales en el desarrollo de la estrategia, a través de medidas de sensibilización y formación, fortaleciendo la identidad comarcal.

- 150. Diseñar y aplicar multisectorialmente las estrategias comarcales.
- 151. Formar al personal de las Asociaciones de implantación local o comarcal: sobre gestión y dinamización de las asociaciones, sobre el uso de las NTIC, en materias relacionadas con la actividad y apoyo a la realización de eventos que faciliten el intercambio de información.
- 152. Formar al personal de las administraciones locales en materia de interés para el territorio: planificación estratégica, género, gestión de la diversidad, NTIC, gestión del patrimonio, etc.
- 153. Formar a los agentes socioeconómicos.

Objetivo nº 16

Consolidar el proceso de participación, sensibilización y educación medioambiental de todos los colectivos de la población local, a través del proceso de Agenda 21 Local.

- 154. Aplicación de las estrategias de Agenda 21 Local que persigan la sostenibilidad en sus tres vertientes: económica, social y medioambiental (Jornadas Comarcales, encuentros de dinamización de agentes comarcales, celebración de cursos, jornadas y encuentros de dinamización para la implantación de las estrategias de la Agenda 21 Local).
- 155. Contratación de coordinadores para la aplicación de las estrategias de Agenda 21 Local.
- 156. Fomentar actuaciones de sensibilización medioambiental entre la ciudadanía: especialmente dirigidas al colectivo juvenil.
- 157. Equipamiento en educación ambiental.





- 158. Introducir y persistir en la sensibilización en materia de consumo: Consumo responsable y sostenible.
- 159. Fomentar el uso de la bicicleta como alternativa al vehículo motor.

Objetivo nº 17

Impulsar la creación de redes y otros mecanismos de cooperación de los ámbitos comarcal, interterritorial y transnacional que permita compartir e implementar experiencias que redunden en el desarrollo de la comarca El Záncara.

- 160. Participación en partenariados con capacidad para implementar proyectos y estrategias de cooperación que redunden en el desarrollo de la comarca El Záncara (cooperación interterritorial y transnacional).
- 161. Financiación de proyectos de cooperación que favorezcan el aprendizaje cooperativo, el intercambio de experiencias, los métodos y resultados obtenidos y sean el germen de la puesta en marcha de iniciativas innovadoras tanto en el ámbito económico como en el social o medioambiental.
- 162. Consolidar los partenariados iniciados en el periodo anterior 2000-2006.
- 163. Poner en marcha iniciativas de cooperación con la participación activa de los agentes económicos y sociales de la comarca (aplicación NTIC, productos locales, identidad comarcal, pacto por el empleo y la responsabilidad social corporativa, ...).
- 164. Aplicación del método LEADER en la articulación de estrategias de desarrollo rural, con especial atención a la participación de mujeres y jóvenes.

